

Núm 3,181

1. NET AGG

Los Andes.

Guayaquil, Abril 30 de 1892.

Cuestión Municipal.

Con el mismo rubro de estas líneas y suscrito por *Guayaquil* se ha dado a la estampa en la sección *Comunicación* de nuestro colega "El Globo," en su edición de anoche, un artículo indudablemente enmendado especialmente a nosotros que, animados de la más patriótica intención, analizamos detalladamente en una larga serie de editoriales el Informe Municipal y pedimos con "La Nación" que se explicase con franqueza la mente del memorial que debe presentarse a la consideración del próximo Congreso, en demanda de nuevas facultades para crear impuestos.

Nos apresuramos a confesar que la lectura de ese artículo ha calmado grandemente la exaltación con que escribimos, en el concepto de que se trataba de legalizar una explotación odiosa, insoportable. Más de una persona hidalguna llamó nuestra atención al respecto, manifestándonos que en el seno del Ayuntamiento se incubaba un monstruo y que ese monstruo de gabelas onerosísimas debía de ser, como la legendaria Hidra de Lerna, despedazada por el Hércules de la opinión pública, por la prensa local, aun antes de que comenzase a extorsionar a los contribuyentes con su ejecución coactiva en el cobro arbitrario.

Si, pues, los nuevos impuestos son únicamente los enumerados en el artículo ya citado, los mismos de que se habló antes en el Informe Municipal, que nosotros apoyamos sin reservas, porque los juzgamos no tan sólo equitativos sino hasta necesarios, no hay por qué poner en duda la correcta petición que nuestros señores se proponen elevar a la Legislatura.

Ante ese alto cuerpo social se hará oír nuestra palabra honrada, para ver de coadyuvar a la consecución de mayor suma de recursos que necesita el Municipio de Guayaquil en su anhelo plausible de atender más y mejor la salubridad, el ornato, la viabilidad toda de esta importante sección del Ecuador.

Pero también insistiremos en pedir que se legisle a efecto de hacer práctica la responsabilidad tremenda en que incurren los miembros del Ayuntamiento al disponer la inversión de los fondos municipales, sin paramientos en el clamoroso derroche que resulta en las obras emprendidas con punible ligereza.

Una tristísima experiencia nos obliga a ser más precavidos, viendo lo que ocurre con todas las grandes empresas fatalmente fracasadas.

Millares de sueros van gastados y Guayaquil no tiene aún agua potable ni Cárcel ni Matadero, nada de lo más precioso es indispensable.

Tenemos, pues, derecho a exigir que las rentas se inviertan con escrupulosidad y con positivo provecho.

Guayaquil, uno de los puer-

tos más ricos del Pacífico, debe ser también uno de los centros de mayor progreso, comodidad y cultura.

Colaboración.

EL CONCEJO MUNICIPAL.

El malestar económico que afecta a las rentas municipales a causa de la imprevisión y el poco tino de los Concejos anteriores, ha creado una situación bastante difícil y desesperada, que el actual Concejo trata de aliviar a algún tanto, obteniendo del próximo Congreso la autorización del caso para imponer al pueblo nuevos impuestos, nada vejatorios ni injustos, que consulten con las necesidades presentes y las esperanzas de lo porvenir.

Con este objeto el Ilustre Ayuntamiento ha resuelto comisionar a su digno presidente el Sr. Dr. D. Pedro J. Bolaño, para que marche a la Capital a hacer las gestiones convenientes ante la próxima Legislatura.

Como bien se ha dicho, el actual Concejo ni el del año anterior no pueden ser responsables de errores pasados que han sido el germen de males presentes; y por el contrario, son dignos de todo elogio y alabanza por el patriótico interés que les anima de salvar al Tesoro Municipal de la horrible crisis en que se encuentra.

Mas, como las sanas y rectas intenciones son siempre mal interpretadas por quienes han salido burlados en sus pretensiones particulares, se ha dado la voz de alarma despertando la animadversión del pueblo contra proyectos redentores.

La prensa, por su parte, ha tratado del asunto con levantados propósitos, llevando su celo patriótico hasta el extremo de pedir que se de publicidad a los proyectos, para discutirlos en el Congreso pleno, antes de que la Legislatura ni tuviese conocimiento de ellos.

Que el personal del Concejo es la genuina expresión de la voluntad del pueblo manifestada en el ejercicio del sufragio libre, es una verdad sin argumento en contrario.

Que está facultado a hacer las solicitudes que convengan a los intereses del pueblo, es una verdad sin argumento en contrario.

Si el Concejo es el personero del pueblo, él sabrá obrar dentro de los límites de la ley y las conveniencias sociales.

El Municipio no puede vivir sin rentas, así como el cuerpo no puede vivir sin el alimento material.

Comprometidas como se hallan las del Concejo, amenazadas de una crisis horrorosa, ¿qué recurso les queda a los personeros del pueblo?

—Arbitrar fondos mediante nuevos impuestos, previa autorización del Congreso.

"Puesto que una sociedad política no puede vivir sin un Estado que administre o gestione sus intereses; puesto que esta institución tiene atribuciones, que ordinarias, ya extraordinarias, imprescindibles; puesto que las primeras deben cubrirse con el producto de las contribuciones, es evidente que lo que hay que fijar ante todo, al tratar de las contribuciones, es la suma indispensable para conseguir tan sagrado objeto," ha dicho el ilustre condeñoso D. Mariano Carrera y Gonzales.

Ahora bien, en el Cantón, el Concejo es el que representa al Estado, porque administra los bienes de la comunidad. Ese Estado no puede vivir sin rentas, y en este caso tiene que arbitrar los recursos necesarios para los gastos de la administración seccional.

Pero como no tiene facultades para imponer nuevas gabelas al pueblo, forzadamente tiene que ocurrir al Congreso para descubrir sus llagas y pedir el remedio, considerando éste en la autorización necesaria para imponer gravámenes que consulten con la justicia y la equidad y obtener así emolumentos en guarda de los intereses generales.

Para esto el Congreso discutirá los proyectos que se le sometan y consultará su conveniencia o inconveniencia.

No hay por qué alarmarse.

A caso van a ser presentados ante una junta de papapanas para temerse que se decreta una injusticia?

A caso en el seno del Congreso carece Guayaquil de representantes?

No nos avancemos a reproches y censuras antes de que esos proyectos se discutan en la próxima Legislatura.

Cuando llegue el caso podrán hacerse indicaciones oportunas; pero no nos aventuramos en apreciaciones tal vez injustas, cuando el Concejo no tiene otro móvil que el bien público,

Por fortuna, el encargado de gestionar en el Congreso es el Sr. Dr. Bolaño, sujeto ilustrado y patriota distinguido, que con desinterés y abnegación viene prestando sus servicios a la causa del bien en un puesto si bien honorífico, pero gratuito y obligatorio.

El sabrá cumplir con su cometido de una manera conveniente y satisfactoria a los intereses del país.

El Concejo, al conferir sus poderes al Sr. Dr. Bolaño, ha merecido bien del pueblo y es acreedor a un voto de aplauso.

No dudamos que la prensa ejercerá su influencia civilizadora en el asunto, siendo el factor principal en la resolución de este problema que será el de *debidura* de la suerte futura del Cantón.

Así lo esperamos del patriotismo y espíritu público de los voceros de la opinión.

ERZQUEIL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo 1º de Mayo—2º después de Pascua—San Felipe y Santiago el menor apóstoles, san Jeremías profeta.

Lunes 2—San Félix diácono, san Simplicio y san Ambrosio mártires.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica del "Ecuatoriana" situada en el Malecón y la Botica de la "Caridad", situada en la calle de este mismo nombre.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia en su depósito la compañía "Luzarraga" Número 7 y 20 Hacheros.

Mañana Domingo hace la guardia en su depósito, la compañía Olmedo número 8 y 20 hacheros.

Temperatura.

Termómetro centígrado a la sombra:

A las 9 a. m. 26º

A las 3 p. m. 28º

Fases de la luna.

Cuarto creciente el día 4
Luna llena el día 11
Cuarto menguante el día 19
Luna nueva el día 26

Baños del Salado.

Mañana Domingo 1º de Mayo—
Marea llena por la mañana 10 1/2
Crece por la tarde a las 4 1/2
Lunes 2 de Mayo—

Marea llena por la mañana a las 11
Crece por la tarde a las 5

NOTA—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Teatro.

—De plácemes! ¡Ya lo creo! La mar de compañías. Dicen que está al llegar la familia Cavallini que tan buenos recuerdos ha dejado en Guayaquil; pero no se sabe cuando: el agente de una *sol disant* gran compañía de zarzuela, de Centro América, ha hecho un cablegrama al encargado de nuestro teatro, pidiendo garantías de poder trabajar en el único coliseo que poseemos.

¡Vengan!..... Pero lo positivo, dejando a un lado estas compañías *nebulosas* es que muy próximamente estará en Guayaquil la de Rupnik y Astol, en la que figuran las señoras Julia Tombari de Rupnik, Estrella Astol, Sanches, Renaud y los señores Astol, Llerena, Chavez y Salvini, que vienen haciendo una brillante temporada en los puertos del norte del Perú y que esperan, según convenio, se les unan el tenor Sanz y la señora Quesada de la compañía Capdeville, que pensaban venir a Guayaquil bajo la dirección del señor Peyres, teniendo también como casi seguro el concurso del tenor Hernandez, hoy en Quito.

Con el personal que tiene este cuadro de compañía, sin contar con los coristas de ambos sexos que hoy residen en Guayaquil y que están ya contratados, pueden poner obras nuevas como: ¡Viva mi niño!—Los Zangolotinos.—Los langostinos.—Los baturos y el Cabo Baqueta, que han hecho en Lima, un verdadero fanatismo, pues llenan todas las exigencias del gusto moderno.

En fin, estos artistas, al paso por esta ciudad, se estrenaron el sábado de gloria con grande éxito, en vista

del cual han sido llevados, casi por la fuerza a Piura, donde concluirán su compromiso, antes de quince días, viniendo a Guayaquil, donde piensan hacer solo diez ó doce funciones, pues siguen viaje a Panamá.

—COMPRIMIDOS DE VICTOR Y PÉDIT.—

Está en prensa la Memoria Estadística de la Policía del señor Intendente de Policía del año próximo pasado. Aplaudimos al señor R. T. Caamaño, Intendente de Policía.

Saludo.—Recibo y muy cordial el señor D. Pedro Silva, teniente coronel del ejército peruano, que ha venido a nuestras hospitalarias playas por asuntos particulares.

Seale agradable la permanencia entre nosotros y reciba un abrazo de los que hemos tenido el gusto de conocerlo en su patria, donde tan amigo se ha mostrado siempre de los ecuatorianos.

Mal número.—TRECE contraventores han pernoctado en los calabozos de la Intendencia.

A ser francés el Inspector de la guardia, habría puesto en libertad a un cualquiera de los *angelitos*, ó bien era llegado el caso de meter en catorreño a un vigilante.

Pero qué! nuestros inspectores de Policía son gente despreocupada.

Salvador Ramirez, es un tipo que si no original, por lo menos calza alto punto en materia de fechorías.

Días pasados fué capturado por una comisión de Guardia Nacional, condenado a vestir uniforme y cargar fusil por el Consejo de disciplina; fué hallándose de guarnición abordo en un buque de la Armada; y, por fin, anoche fué sorprendido *infraganti* delito de robo.

Ha vuelto al aprisco esa *oveja descarriada* (.....)

Vucuna.—Se carece en lo absoluto de este específico que es tan necesario para evitar a la población del flagelo de la viruela.—En tal virtud el señor Gobernador de la Provincia de Loja, Ilustre Municipal, ha hecho peticiones a este salvador fluído.

Hoy ha circulado un decreto del Sr. Intendente sobre maestros mayores de gremios.

Deber es, pues, cumplir fiel y exactamente a sus disposiciones que tienden a garantizar el orden y el trabajo al amparo de la ley, fuentes fecundas de la prosperidad pública.

Pasajeros venidos en el vapor "Santiago", procedente del Snr.

Sr. José Parodi	de	Calla
" Y. P. Marcia "	id	"
" A. Gouffier "	id	"
" Pedro Silva "	id	"
" H. Carcuena "	de	Paiza
Elocha J. Vinelli "	id	"
" F. G. Sola "	id	"
" R. Vedells "	id	"
Sra. A. de Rios y Hnos.	id	"

Policia higienílica.—Los señores que componen la comisión encargada de la inspección de líquidos, en los lugares públicos de venta, parece, según opinión de algunos de nuestros amigos, que no han tomado a bien que en un suelto escrito en género festivo, hayamos dicho que bebieran con complacencia una copita, en una tienda, cuyos licores se encontraban en buen estado, por lo que justamente decimos eso, para hacer mas evidente que la mayor parte de las veces, lo hacian con disgusto, porque es un hecho que para juzgar de un licor, hay que probarlo, como se ha asegurado en nuestra sección editorial, desde que no existen los necesarios aparatos necesarios para semejantes análisis.

Y conste que nadie ha querido tildarlos con el nombre de bebedores, porque no han habido intención de hacerlo, ni son acreedores a este inmerecido calificativo.

Antonio Rupnik próximo a llegar a Guayaquil, ha escrito a una persona particular, en Guayaquil, las siguientes palabras:

"Jamás podré olvidar, amigo mío, que Guayaquil ha sido la cuna, por decirlo así, de mi carrera artística en Sud-América; allí mi señora ha conseguido sus primeros aplausos, cuando do en la Compañía D. Aponte, hacían sus ensayos en la ópera italiana; después en la zarzuela siempre ha sido halagada con aplausos sinceros y yo he tenido la invidiable honra de recibir muestras de cariño y estimación, que juzgo no merece Este

por esto que al retirarme a mi patria, no hemos querido hacerle decir antes una palabra de "a nuestro querido Guayaquil, no muy poco podíamos hacer si los solos, hemos comprometido a señores Astol y Sra. y otros amigos con el convencimiento de que podríamos hacer público nuestro "agradecimiento, sin el concurso de tantos. Cuento además a mi señora, con Hernandez y otros amigos, que comprenden con estos elementos, las obras que tengo, puedo hacer varias funciones de teatro, que me "del general agrado".

La señora Astol y su esposo artistas que se harán, solo con su presencia, como en esta época, de la voluntad de nuestro público de Rupnik y la simpática y nada tenemos que decir.

Vengan... pero pronto!

Avisos del Día.

SALON

DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," No. 38

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch a toda hora.

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores.

Guayaquil, 27 de Abril de 1892.

ED. MARÍA SÁENZ.

1—m.

Amargo Eupéptico.

DE G. ALAMIRO PLAZA.

Este excelente y acreditadísimo Tónico reconstituyente, digestivo y antipalúdico, analizado en la Facultad y en el Laboratorio Químico Municipal de Lima, aprobado y autorizado su uso por un gran número de profesores en medicina, de diversas Facultades de América y de Europa, se encuentra de venta por mayor y menor en la casa que habito, calle de Villamil número 31 alto, así como igualmente al por menor en:

Cantina del Teatro número 107, Botica Ecuatoriana, calle del Malecón número 141 y 142.
Salón Amargos, calles de Luque y Teatro números 41 y 96.
Peluffo y, C. calles de Luque y Teatro número 36 y 75.
Pablo Valle, junto a la escalera de la casa Municipal número 6, portada del Malecón, y en el salón "Tres Muñecos", calles del Teatro y Aguirre, número 134 y 38 y en la cantina de los Baños del Salado.

Guayaquil, Abril 4 de 1892.

Inserciones.

TERRENOS BALDÍOS DEL ECUADOR.

¡Qué dirán la razón y la sana política, viendo que por un palmo de tierra arden en discordia pueblos que están rodeados de desiertos más vastos que muchos reinos de Europa!

C. E.
Del protocolo de cuestiones leídas en Ibarra en 1893.

(Conclusión.)

INMIGRACION.

La cesión que el Ecuador ha hecho de terrenos baldíos a sus acreedores

ingleses, ha levantado la polvareda de la actual crisis. Terminaré este opúsculo diciendo cuatro palabras sobre la necesidad de la inmigración y el buen negocio que el Ecuador hace promoviéndola al cancelar sus deudas.

Es innegable que los terrenos cedidos son un paraiso verdadero, por su virgen suelo, su férax vegetación, sus riquezas aúferas, su posición geográfica y sus cuantiosos productos en los que el Ecuador gana de la naturaleza; por esto los acreedores que los han adquirido han hecho también un magnífico negocio.

Cuántas ventajas va a sacar de él el Ecuador, se ofrecen á la vista del más sano pensador.

¿De qué sirven las riquezas escondidas? ¿de qué sirven los tesoros de que no se puede usar? ¿para qué son los terrenos que no se pueden cultivar? Si nuestra situación es cada vez más débil por la falta de brazos, si nuestro comercio no aumenta con la rapidez que exigen las riquezas de nuestros productos, si la agricultura se va quedando atrás en la carrera que lleva en otros pueblos, es porque la mezquindad de rancias preocupaciones en los gobiernos, la falta de confianza, la inseguridad de las garantías, los disturbios intestinos, han impedido el aumento de la población y han paralizado por consecuencia todos los grandes movimientos comerciales y agrícolas de la América del sur del centro y sur.

Si no hay brazos, no puede cultivarse la tierra; y si no hay consumidores, ningún provecho sacará el que pretenda aumentar los productos. Nuestra escasez de población es el origen radical de nuestros males, que no se curan con artículos de ley. Con la inmigración, que ahora nos mande la necesitada Europa, los terrenos que ella ocupe se convertirán dentro de poco en fuentes de riqueza y de poder; porque los inmigrantes trabajarán afanosamente, ven ven al fin sus labores un premio centuplicado el bienestar y el porvenir de sus familias. Productores y consumidores aumentados, el extranjero acudirá á nuestros mercados, con preferencia, porque hallará el pronto y ventajoso cambio de su importación que hoy no le ofrecemos. En esta opinión conviene el señor Prichett que nos ha visitado y que en el citado cuaderno dice:

"Otro de los medios para aumentar el valor de los terrenos sería animar á los inmigrantes para que se establezcan en ellos."

"Este país produce todo lo que puede desear el inmigrante. La distancia a Europa no es muy grande; el clima es suave y saludable, el terreno es tan fértil, que no solamente ofrece abundancia, sino la riqueza; así como se encuentra por todas partes un campo amplio para el comercio y el espíritu de empresa."

"El sentimiento actual entre los ecuatorianos, es el más favorable para el progreso de una inmigración semejante."

"Hace algún tiempo que ellos han conocido el poco progreso que han hecho. La falta de espíritu de asociación, frecuentes ejemplos de mala fe, un sentimiento general de desconfianza, han impedido todos los esfuerzos que se han hecho para el bien público, y poder convertir en provecho, las abundantes y ricas producciones de este país. Ellos recibirán con alegría, estoy seguro, un cuerpo de hombres de energía y conocimientos, quienes completarán á aquellas obras que por tanto tiempo han sido por necesidad, pero que, por falta de unión y de perseverancia, han dejado de hacerse hasta aquí."

"El inmigrado sería recibido cordialmente y tendría todo el socorro del Gobierno, y del pueblo de la República."

Del establecimiento de poblaciones surge naturalmente la apertura de vías de comunicación, sin las cuales un país no tiene vitalidad ni progreso; los caminos acercan los hombres para sus negocios, los caminos producen viajes más frecuentes y destruyen los mequinos provincianismos con el mayor roce y conocimiento de las personas, los caminos en fin, son, por sí mismos, la fuente de riqueza, y engrandecimiento de una nación. Para estas empresas habría la necesidad por primera vez, y el interés por segundo, el cual despierta las empresas, pues una buena población alienta á los capitalistas y les quita el temor de perderse por falta de contrabuyentes. Diariamente nos quejamos, con injusticia, de que nuestros pobres gobiernos no propenden al trabajo de abrir caminos que faciliten las relaciones de los pueblos; pero no reflexionamos en estas quejas que estos pobres gobiernos carecen de todos los elementos sin los cuales

es imposible derribar un solo árbol es torboso; á más en todas partes se ve que son obras de empresas particulares y en favor de los ciudadanos sus productos. Brazos y dinero son los elementos necesarios de toda empresa, y los gobiernos sud-americanos emplean en guerras infundadas los pocos brazos y el reducido caudal de que pueden disponer: muchas veces sin culpa suya. La inmigración remediaría esta ausencia de caminos, porque no sería entonces el gobierno el que los abría, sino los interesados á quienes se concederían las ventajas pidiéran racionalmente. Y no debo dejar pasar esta ocasión de advertir á los gobiernos egoístas y mezquinos la ruindad con que en toda empresa se les propone, calculan con la necesidad de un pulpero, las ganancias que el empresario tendrá, y se niegan á las concesiones más justas por ese espíritu apocado y envidioso que impide un bien, sin procurar otro semejante. A este fatal espíritu debemos el que hoy mismo se nos presentan sociedades capitalistas que arriesgan sus fondos, en dar caminos buenos á nuestras provincias, y á fé que tienen razón, pues la ganancia módica no les presta aliente alguno, y las dificultades y peligros son poderosos retraentes.

A la disminución de nuestras poblaciones contribuyen la falta de paz, las continuas guerras civiles, las bárbaras persecuciones de los partidos, el ningún respeto á las propiedades. Doleroso es que pueblos enanos como los nuestros no sepan comprender cuanto pierden al no tener en sus filas de hombres esperados que van á buscar en el extranjero la tranquilidad de espíritu y la subsistencia que se le dificulta en su suelo natal.

De estos y otros males nos librará la inmigración que esperamos, y estos y mayores bienes traerá al Ecuador, que los nos llevará al país que sepa procurársela. El crédito y respetabilidad nacionales subirán á proporción que los intereses en sostener el país y las instituciones que les dan familia y vida social. Que los gobiernos se persudan de estas verdades. Inconscientes, y Sud-América nada tendrá que envidiar á sus hermanos del Norte que han sabido comprender antes las ventajas de nacionalizar á todo hombre que pisa el territorio, sea cual fuere su color, su secta ó nación: á la gran de inmigración, que ha aumentado su población, cultivado sus terrenos, dado brazos fuertes y hombres inteligentes para sus manufacturas, minas y caminos, es á lo que deben los Estados Unidos su riqueza y grandeza.

Y no temamos injustamente, con el señor Níman Caverio, que de la inmigración resulten conflictos á las Repúblicas, pues desde que una familia ó un individuo japonés, inglés ó egipcio, se aviene y aumenta en un país, ya deja de ser egipcio, chino ó europeo, y se identifica con los antiguos pobladores cuyo idioma, costumbres, leyes y bienes participa. El inmigrante, sobre todo el europeo, que viene á encontrar aquí un país que le acanicia, un gobierno paternal que le defiende, un pueblo que le llama hermano, una tierra que recompensa con usura sus sudores, un cielo siempre benigno, una vida siempre grata por los goces que se proporciona; ese inmigrante no puede causar conflictos ni querrá jamás ver profanado el suelo que se ya le tomará parte, ni vencido el pueblo de que es miembro, ni turbada la paz que le produce todos los bienes.

Garantíese á los inmigrantes su bienestar, deséale parte en todos los negocios domésticos; y ojalá los millones de infelices que gimen oprimidos en otros pueblos, volaran al nuestro y vinieran convencidos de que el Ecuador es un pueblo de republicanos que estima á todo hombre honrado y trabajador; y quiere convertirse en el refugio y asilo de cuantos amen la libertad y la paz.

MANUEL VILLAVICENCIO.

Varietades.

COSAS DE LOS GENIOS.

Cada cual tiene sus carezas y sus preocupaciones. Todos los hombres grandes se han distinguido por sus extravagancias. Rousseau escribía sus famosas obras en cueros vivos, según asegura uno de sus biógrafos. Beethoven, antes de sentarse al piano, se colocaba las zapatas en la cabeza, á guisa de prendido de señoría; y cuentan que Mozart compuso

su famosa *Misa de Requiem* con los pies metidos en una sombrerera.

En algo se han de conocer los seres superiores de los que no lo somos.

Yo escribo sentado, como cualquier oficial de Ayuntamiento, y lo más que hago es rascarme el cogote cuando no acuden las ideas; algunas veces me muerdo el dedo gordo de la mano izquierda; otras veces me pellizco la ternilla de la nariz con unas pinzas que he comprado para este propósito; porque observo que estos pellizcos estimulan intelectual; y de aquí la costumbre que tienen los estudiantes del Instituto de meterse los dedos por las ventanas de la nariz, cuando no saben la lección.

Los genios, ya sean masculinos ó femeninos, se diferencian de nosotros en que escriben de un modo particular; unos se colocan de bruces sobre la mesa, otros se tienden en el suelo, otros echas las patas por alto; todo menos sentarse á escribir como Dios manda.

Una poetisa de mi pueblo, casada con un tratante en leñas, no puede componer sus preciosos versos sin ponerse antes un chaleco de Bayona perteneciente á su esposo.

Cierto joven, también poeta, que está en Madrid desde 1887, siguiendo la carrera de sobrestante de Obras públicas, escribe sobre un baúl y se sienta en un acordeón, porque dice que de este modo enduque más pronto los consonantes.

Yo tuve un vecino que era autor dramático de altos vuelos y se ponía á escribir sobre lo primero que encontraba. En cierta ocasión le sorprendi versificando sobre un sacerdote que había ido á hacerle una visita.

—No se ofenda Ud.—le dijo el poeta—pero yo tengo caprichos muy raros.

—Si—añadió la esposa del aludido—todos los hombres de genio son muy extravagantes y alguna consideración hay que tener con ellos.

—De qué se trata—preguntó el recién llegado.

—De hacer un par de redondillas encima de usted. Présteme Ud. el abdomen por cinco minutos.

Se puso á verificar sobre el vientre de aquel santo varón, que como mostré la menor resistencia, porque es hombre que acata los privilegios del genio y respeta los caprichos de los seres superiores.

Hay un músico muy famoso que no puede componer una mala habanera si no llama antes á su esposa y le da dos ó tres puñetazos en un vacío.

—¡Caramba!—dice ella.—Ya me voy yo cansando.

Y contesta él, con la mayor dulzura:

—No seas tonta, mujer. Ya sabes que si no me desahogo, no me salen las melodías.

—¿Cuál es el hombre de talento que no tiene caprichos raros?

Un orador elocuente á quien todos hemos aplaudido, prepara sus discursos cerrando los ojos y apoyando la cabeza en la mesilla de noche. En esta posición permanece dos ó tres horas, hasta que viene la criada y le rocia el rostro con agua de Colonia. Entonces él se yergue y rompe á hablar con la mayor elocuencia; para que se calle, es preciso cubrirle la cabeza con un manto y taparle el rostro con una cesta.

Cuando en un crítico de teatros que se pone un refajo de muleton siempre que escribe, y algunas veces coge una zapatilla y se la guarda en el pecho; otras veces se sube al vaser de la despena y desde allí dicta sus famosos artículos á un escribiente á quien obliga á escribir distraído de mero.

Yo tuve un compañero de redacción que se comía los mangos de las plumas mientras aderezaba los artículos de fondo; y había otro redactor que se llevaba los gabanos de los compañeros para empollarlos inmediatamente.

—¡Es un vicio horrible!—¡Es una acción vituperable!—¡lecciónes todos! y contestaba el director del periódico, que era además el tío del interesado.

—Lo juzgan ustedes con demasiada severidad. No es que se lleve los gabanos por lo que puedan valer, es que si no roba cualquier cosa, no puede escribir los artículos. Lo mismo era su padre, que está en gloria, solo que aquí se llevó un día los fondos de la administración y lo mandaron á presidio, porque al juez no quiso hacerle cargo de que aquel hombre no era un ladrón vulgar, sino un genio periodístico, sujeto á las extravagancias propias de los seres superiores.

LUIS TABOADA.

Madrid, Febrero 1892.

EL NIÑO LLORON.

Zapatero tira cuero, como canta el villancico, o mejor dicho, zapatero remendón era, por los años de 1675, el rico Uchellón, como me lo dijo de niño, pero honrado á carta cabal. Había un tenducho situado en la calle de Belén de la, por entonces, ciudad de Huamanga, y hoy capital del departamento de Ayacucho [rincon de muertos].

Por mucho que el buen Perico metiese alena y diese puntadas, sus finanzas iban siempre de mal en peor; pues el pobret había hecho la tontera de casarse con una muchacha muy parana, y aún más bonita, y gisosa de lucir fallellino de seda. ¿Qué de monio! Muchas hembras que pisan mayor pedáneo en la escala social, se han perdido por el malito *frou frou* de la seda, y sería pedir copo y condadura, pensar que la consorte del zapatero saliese adelante, sin comprometer su honra y la agena.

Para colmo de desdicha el discípulo de san Crispín trala en el alma el comenjo de los celos; pues Casilda, que así se llamaba su conjunta, andaba en guños y tratos subversivos con Antuco Quiñones, que era como quien dice, el moquito del barrio, coko de viejas y quebradero de cabeza de mozas casquielucas. Para decirlo de una vez, Casilda era de la misma pasta de cierta chica melómana y vivaracha que cantaba:

Tengo el alma de la Norma,
tengo el alma inamovida,
y espero tener en forma
el final de la Traviata.

El tenducho ocupado por Perico constaba de dos cuartos, sirviendo el uno de alcobá conyugal, y el que quedaba al lado, contenía las herramientas, tira-pie, mesa de trabajo y demás menesteres del oficio, amen de un gallo, *cazilló malato*, sujeto á estaca en un rincón. En aquel siglo no había zapatero sin gallo.

Todo el lujo del infeliz era un busto del niño Jesús, primorosamente tallado, al que observaba cada día con una mariposilla de aceite.

El zapatero hacía á la linda egípcia confidente de sus culpas domésticas, y una tarde en que, por ganar un doblón de oro, se comprometió con un caballero á ir á su casa, se acordó con el cliente unos pliegos de urgencia, antes de emprender el viaje se acercó al Niño Jesús, y le dijo:

—Mira, chiquitín cachigordete. A tí te encargo que cuides mi honra y mi casa; y si me das mala cuenta, peleamos y te permiebrigo. Conque así mucho ojo, niño, y hasta la vuelta que sea mañana.

En seguida proveyóse de coca, cigarras corbatones, despidióse de Casilda, recomendándola mucho que, durante su ausencia, no dejase pasar por la cerrada. Casilda era madrugadora y, por lo tanto, no podía presumir el marido que las sábanas se le hubiesen pegado al cuerpo. Golpéo Perico, re dobó el estrépo y... ¡nadá!... Aquella condenada puerta no se abría.

Al ruido asomó una vieja, más doblada que abanico dominguero, con correa de la orden tercera. Era la tal de aquellas que tienen más lengua que la trompa de un elefante, que se pirran por meterte donde no las llaman ni han menester de ellas, y que se pisan para dar color á una noticia y clavarle al prójimo alfileres en el alma.

Mucha pepla era doña Pulqueria! Item, la susodicha beata parecía forrada en refrietas; pues, viniesen ó no á pelo, soltaba una retahíla de ellos, y habría sido obra de teatinos el hacerla callar una vez desenfundada la sin pelo. Por doña Pulqueria dijo sin velo el marqués de Saúlana, que la vieja y el hombre se calentaban por la boca.

—No te cantes, Periquillo, que si esperas á que tu mujer venga á abrir, tarca te doy hasta el día del juicio por la noche, que la mujer como el vino, engaña al más fino.

Y aunque bocado de mal pan, ni lo comas ni lo des á tu can, avísote que, desde que volvieste la espalda, alzó el vuelo la paloma, y está muy guapa en el palomar de Quiñones, que, como sabes, es gavilán conano. Por lo demás, hijo, en lo que estamos benedicimos, y confirmamos con la lotería que te ha caído que, en este mundo redondo, quien no sabe nadar se va á fondo. Y aunque mal me quieren aquí, como dices, porque digo las verdades, como erugido como gallo en corrito, y no te des á pena ni a marria, que eso sería trías de cornamenta palos, y motivo para que hampones y truchmanes te repitán—modorri, ya entraste en el corro. Deja á un lado la vergüenza ó dala un puntapié, que la vergüenza es espantajo que de nada sirve y para todo es atajo: verde es la vergüenza y se la come el burro de la necesidad. Calma, muchacho, y no des con esa tu fúria y fanfarria; vajar para que yo te piense que predico en desierto, y que en cabeza de agno se pierde la feña; que aunque el decidor sea loco, el escuchador ha de ser cuerdo, y cada gorrión agante su espigón; y sobre todo, no hay mal de amores que no se cure, ni pena por hembra que no se olvide. Y ten presente que el bobo, si es callado, por sesudo es reputado, y que muchos están en la jaula por demasiado ir al aula. Alborota merindas para luego salir con paro medio; es proceder como el galán que presume de robusto, de noche chichiricheo, y de madrugada chichirina. No que no! De pagaría, hálbrase con las setenas, que Casilda y Quiñones son tal para cual, y á ruin mozo, ruin capibuey, y el mejor día la planta en mitad del arroyo, y cádate vengado que, como dice el refrán con quien la habes de cuaremas? con quien nos ayunará. Y cuental que los refranes y sentencias son evangelios chiquitos, que dicen más verdad que la bula de composición, y los invento Salomón, que fué un rey más sabio que el señor arzobispo de Esquilache, y que como el sacaba decimas de su clamo, y era más mujeriego y transidistista que Brijan y los doce pares de Francia, que vinieron con Pizarro á la conquista.

Doña Pulqueria había pedido seguir un año, vomitando proverbios y disparates, sin que el burlado mandó la atencidez. Á las primeras palabras con que la vieja le hizo conocer su deshonra, Perico, que era más fuerte, arrojó el hombre á la puerta tan vigorosamente que, á poco, consiguió hacerse cargo.

Cuando, después de recorrer los dos cuartos, se convenció de que el muchacho andaba á picos pardos, abrió el cajón de la herramienta y, tomando una almena, se dirigió al Niño-Dios diciéndole:

—Ah, ingratito! ¿Así vigilas por mi honra y así pagas mi cariño? Pues toma lo que mereces.

Y clavó la almena en una piedra de la infantil y divina egípcia.

La vieja, que se había quedado en la calle ensartando refranes, oyó en la habitación de Perico el llanto de un niño y movida por la curiosidad, pues el matrimonio carecía de hijos, aventuró á penetrar en la tienda.

El niño había caído desmayado y se convertía en la mano la almena en cenicienta.

El llanto que atrajo á la vieja había cesado.

Acudieron vecinos y socorrieron al zapatero, quien, al volver en sí, refirió que, después de herir el busto del Niño-Dios, había sido prorrumpido en llanto.

Consta del expediente que siguió la autoridad eclesiástica, que en la persona del Niño se vió la sangre que brota de toda herida.

Esta imagen que el devoto pueblo llama *El Niño de Llorón*, fué trasladada con gran pompa á la Catedral de Huamanga, donde existe, en la nave de la derecha, en el altar del Señor de Burgos.

El zapatero se retiró al convento de Ocopa y, más tarde, murió allí devotamente vistiendo el hábito de lego.

En cuanto á la almena, como acostumbra siempre las heroínas de la prostitución—el final de la *Traviata*.

EL VINAGRE DE BOTOT

Superior de TOCADOR y la Verdadera

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exposición de 1889

DEPÓSITO EN GUAYAQUIL: J. PAYÉZE 17, Rue de la Paix, PARIS

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Gran Hotel.
Plaza de "Bolívar."

A LOS VIAGEROS
Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para

Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados e leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir a tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardín** donde, a la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto de 19 1891.

QUINA-LAROCHE

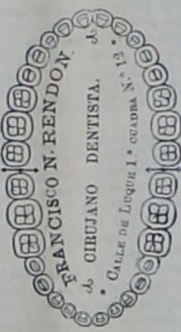
Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

TOMO DE 16,000 FRASCOS

PARIS, 42, rue Drouot.

SEIS MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias



Amargo Eupéptico.
DE G. ALAMIRO PLAZA.

Este excelente y acreditadísimo Tónico reconstituyente, digestivo, y antipalúdico, analizado en la Facultad y en el Laboratorio Químico Municipal de Lima, aprobado y autorizado su uso por un gran número de profesores en medicina, de diversas Escuelas de América y de Europa, se encuentra de venta por mayor y menor en la casa que habita, calle de Villamil número 31 alto, así como igualmente al por menor en:

Cantina del Teatro número 107.
Botica Ecuatoriana, calle del Malecón número 141 y 142.
Salón Americano, calles de Luque y Teatro números 41 y 66.
Peluffo y, C.ª calles de Luque y Teatro número 36 y 75.
Pablo Valle, junto a la escalera de la casa Municipal número 6, portada del Malecón, y en el salón "Tres Mosqueteros," calles del Teatro y Aguirre, números 12 y 18 y en la cantina de los Baños del Salado.
Guayaquil, Abril 4 de 1892.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro

NEW-YORK, PARÍS, LONDRES

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras contienen exactamente en las enfermedades todas las variadas que determinan el germen escrofuloso (tuberculos, obstrucciones y la sífilis, etc.), afecciones contra las cuales son muy poderosas y simples ferruginosas; en la Clorosis (colores palidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (interrupción o falta de la regla), la Triste, la Histeria constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones débiles, debiles ó debilitadas.

N.º 3. — En los casos de hierro impuro ó alterado es un medicamento infalible y esencial. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigimos nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos.

París, 10, rue de Valenciennes, 10.

LAS VERDADERAS PARTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

En todas las casas de familia y hoteles, en los hoteles de la Compañía, en las estaciones de Vichy, en las estaciones de Vichy, en las estaciones de Vichy.

ESTACION DE LOS BAÑOS de Vichy

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Deposito en Guayaquil: J. Payéze y en las principales Farmacias y Drogueria

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del publico de esta ciudad.

Desearos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase conitandando además en la ciudad de New York, a un hábil artista que cuenta largos años de practica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galeria de Reily & C.ª avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS.
Precios al alcance de todos.
FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

"LOS ANDES."

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual..... \$ 1
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número suelto..... " 10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras..... \$ 1.
Cada palabra excedente..... 1. cts.
Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veintidós las repeticiones, el precio será convencional.

SIMON VIOLET AINE Y C.ª Sucesores de **VIOLET FRÈRES**
THUIR (Pyrénées-orientales) FRANCIA

Casa Antica para el **BYRRH** Con Vino de Malaga

El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesitan indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de vida sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las empujadas ofrecidas al publico.

Es a la vez gustoso y abor: tamente irrepugnante, al punto de vista higiénico.

El **BYRRH** puede tomarse a todas horas: en el estado de un pequeño vaso de Burdeos como helado; mezclado con agua en una grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA DE ORO (la más grande recompensa concedida)
Se vende en Guayaquil en casa de J. PAYÉZE y en las principales casas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las COLICAS, las ACIDIDADES.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Imp. de "Los Andes"